



INFORME DE ENSAYO



Nº de informe: A2026/208130

Identificación del Cliente

Nombre Centro Ayuntamiento de Ingenio	Dirección
Teléfonos 928780076	Plaza de la Candelaria, 1
Fax	Ingenio
	Las Palmas 35250

Información referida a la Muestra

Nº de muestra A208130 Recogida por CONSULTORA YAIZA GARCIA MENDEZ (BIOLAB) Condiciones de la recepción de la muestra CORRECTA	Fecha Toma Muestra 17/03/2026 09:00:00 Fecha de recepción 18/03/2026 Fecha Inicio Analisis 18/03/2026 Fecha Final Análisis 01/04/2026 Fecha Emisión Informe 10/04/2026
INFORMACIÓN APORTADA POR EL LABORATORIO: Descripción de la muestra: AGUA Muestra neutralizada: SODIUM THIOSULPHATE	
INFORMACIÓN APORTADA POR EL CLIENTE: Descripción de la muestra: AGUA DE CONSUMO HUMANO Lugar de recogida: EL SEQUERO, CALLE FILIPINAS N8 GRIFO B	

ANÁLISIS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO. GRIFO CONSUMIDOR

Parámetros investigados	Resultado	Unidades	Límite de detección	Nivel permitido	P.N.T.
Determinación de pH	8.6 +/-0.1	udes.pH		6.5 a 9.5 unid.pH(*)	PE-BL-19
Determinación de Conductividad a 20°C	727 +/-62	µS/cm		Máx.=2500µS/cm(*)	PE-BL-20
Determinación de Cloro residual libre "in situ" #	0.24	mg/l		0.20 a 1.00 mg/l(*)	PE-BL-336
Determinación de Color #	0	mg/l Pt/Co		Máx.=15mg/l/Pt/Co(*)	PE-BL-111
Determinación de Olor #	0	Ind.Dil.		Máx.=3 a 25º(*)	PE-BL-110
Determinación de Sabor #	0	Ind.Dil.		Máx.=3 a 25º(*)	PE-BL-110
Determinación de Turbidez #	0.33	U.N.F.		Máx.=4.0 UNF(*) Red distribución o depósitos distribución. Máx.=0.8 UNF(*) Salida ETAP	PE-BL-21
Determinación de Amonio #	<0.06	mg/l		Máx.=0.50 mg/l(*)	PE-BL-05
Determinación de Plomo #	<10	µg/l		Máx.=10µg/l(*)	PE-BL-317
Determinación de Cobre #	<0.10	mg/l		Máx.=2.0mg/l(*)	PE-BL-03
Determinación de Cromo Total #	<5	µg/l		Máx.=50µg/l(*)	LS/BL
Determinación de Níquel #	<1	µg/l		Máx.=20µg/l(*)	LS/BL
Determinación de Hierro #	<0.05	mg/L		Máx.=200µg/l(*)	PE-BL-11
Recuento de E.coli	0	NMP/100ml		Máx.=0ufc/100ml(*)	UNE-EN ISO 9308-2:2014
Recuento de Bacterias Coliformes totales	0	NMP/100ml		Máx.=0ufc/100ml(*)	UNE-EN ISO 9308-2:2014

Normativa de Referencia

(*)Real Decreto 3/2023



Los ensayos o actividades marcados con # no están amparados por la acreditación de ENAC.



INFORME DE ENSAYO



Nº de informe: A2026/208130

Parámetros investigados	Resultado	Unidades	Límite de detección	Nivel permitido	P.N.T.
-------------------------	-----------	----------	---------------------	-----------------	--------

El presente informe solo afecta a la muestra analizada. No deberá reproducirse sin autorización expresa de ALS Biolab Canarias S.L.U, así mismo ALS Biolab Canarias S.L.U. no se hace responsable de los datos indicados en el apartado "Información aportada por el cliente" y no están cubiertos por la acreditación.

Las incertidumbres han sido calculadas tomando como referencia un nivel de confianza de aproximadamente el 95% con un factor de cobertura k=2 y se encuentran a disposición del cliente.

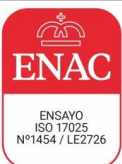
En los resultados expresados en notación científica; las cifras significativas se multiplican por el exponente de 10 respectivo. Por ej. 1.2E+4 = 12000. Los resultados marcados con NE son números estimados.

LS/BL: Ensayo realizado por laboratorio contratado por Biolab.LSA/VL: Ensayo realizado por laboratorio subcontratado por Biolab.

Para las muestras de aguas con microbiología y/o pH: Todas aquellas muestras que superen las 24 horas desde su toma hasta su análisis en el laboratorio, los resultados podrían verse afectados por el paso del tiempo. En caso de análisis de Pseudomonas aeruginosa, se informa que en las muestras que no se inicien el análisis antes de las 12 horas desde la toma de muestra, dicha muestra se ha transportado y/o almacenado a una temperatura de 5±3°C durante un periodo superior a 12 horas, iniciándose el análisis antes de las 24 horas desde la toma de la muestra.

Para el análisis de Legionella: Todas aquellas muestras que superen las 48 horas desde su toma hasta su análisis en el laboratorio.

R e s p o n s a b l e A d j u n t o
L o r e n a R i n c ó n
S á n c h e z



Los ensayos o actividades marcados con #
 no están amparados por la acreditación de ENAC.